

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

---

**Estados Financieros**  
Año terminado en Diciembre 31, 2016  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.), que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Bases para nuestra opinión**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Otra información**

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

## **Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

## **Restricción de uso y distribución**

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

## **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

*BDO ECUADOR*

Marzo 13, 2017  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador



Román Pineda - Socio

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la (Administración) del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**CONTENIDO:**

**PÁGINA:**

• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	28

**CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A**  
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A)  
**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Reformulado)	Enero 1, 2015 (Reformulado)
<b>Activos:</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	2,311,916	1,766,597	1,326,904
<b>Activos financieros corrientes</b>				
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8)	498,157	1,135,452	1,078,374
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(26)	448,884	445,289	691,742
Otras cuentas por cobrar no relacionados		176,776	159,997	126,524
Otras cuentas por cobrar relacionados	(26)	-	1,144	1,096
Provisión cuentas incobrables	(8)	(16,384)	(22,360)	(22,360)
Inventarios	(9)	306,768	335,001	292,382
Activos por impuestos corrientes	(14)	266,692	226,114	202,337
Gastos pagados por anticipado		43,382	41,595	24,458
Activos corrientes mantenidos para la venta		1,286	1,286	1,286
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4,037,477</b>	<b>4,090,115</b>	<b>3,722,743</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Propiedades, muebles y equipos	(10)	9,389,727	9,635,408	9,674,701
Impuestos diferidos	(15)	-	-	75,851
Otros activos no corrientes		6,132	6,132	6,132
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>9,395,859</b>	<b>9,641,540</b>	<b>9,756,684</b>
<b>Total activos</b>		<b>13,433,336</b>	<b>13,731,655</b>	<b>13,479,427</b>
<b>Pasivos:</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
<b>Pasivos financieros corrientes</b>				
Cuentas por pagar proveedores	(11)	351,918	441,928	512,148
Obligaciones con instituciones financieras		-	-	197,118
Pasivos corrientes por beneficio a empleados	(12)	417,599	420,337	358,475
Pasivos por impuestos corrientes	(14)	341,254	420,688	249,648
Provisiones por Pagar		2,539	17,079	4,454
Anticipos de clientes		27,327	26,350	44,106
Otros pasivos corrientes	(13)	464,793	377,236	544,674
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,605,430</b>	<b>1,703,618</b>	<b>1,910,623</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(12)	1,958,673	1,673,612	1,435,658
Impuestos diferidos	(15)	38,874	38,874	485,785
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1,997,547</b>	<b>1,712,486</b>	<b>1,921,443</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>3,602,977</b>	<b>3,416,104</b>	<b>3,832,066</b>
<b>Patrimonio neto:</b>				
Capital social	(16)	8,106,626	8,106,626	8,106,626
Reservas	(17)	646,680	501,045	422,255
Otros resultados integrales	(18)	(153,762)	95,920	120,916
Resultados acumulados	(19)	1,230,815	1,611,960	997,564
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>9,830,359</b>	<b>10,315,551</b>	<b>9,647,361</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>13,433,336</b>	<b>13,731,655</b>	<b>13,479,427</b>

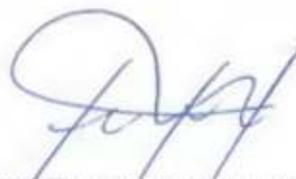
  
Alvaro Fernando Andrade Ruiz  
Gerente General

  
EBA Eco. Pablo Riera  
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A**  
 (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A)  
**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 (Expresados en dólares)

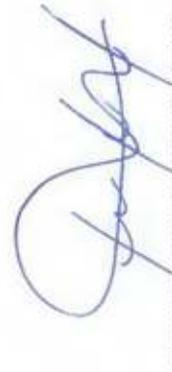
Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 <small>(Reformulado)</small>
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por prestación de servicios	(21)	13,245,574	12,293,257
Costo de operación	(23)	<u>(9,865,603)</u>	<u>(9,047,194)</u>
Utilidad bruta		3,379,971	3,246,063
Otros ingresos	(22)	381,952	338,824
Gastos:			
Gastos de administración	(24)	(1,955,938)	(1,766,595)
Gastos financieros	(25)	(168,720)	(149,699)
Participación a trabajadores	(12)	<u>(245,590)</u>	<u>(258,730)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		1,391,675	1,409,863
Impuesto a las ganancias corriente	(14)	(309,694)	(380,843)
Impuesto a las ganancias diferido	(15)	<u>-</u>	<u>371,060</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>1,081,981</u>	<u>1,400,080</u>
Otro resultado integral			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</u>			
Planes de beneficios definidos		<u>(247,471)</u>	<u>(22,785)</u>
Resultado integral total del año		<u>834,510</u>	<u>1,377,295</u>

  
 Alvaro Fernando Andrade Ruiz  
 Gerente General

  
 EBA Eco. Pablo Riera  
 Contador General

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A**  
 (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Expresados en dólares)

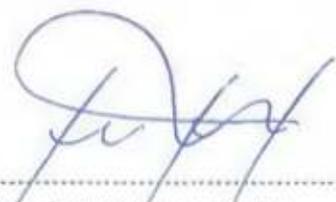
	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados			Total patrimonio neto			
	Capital social	Legal	Facultativa	Subtotal	Superavit por revaluación de propiedades	Nuevas mediciones de beneficios a empleados	Subtotal	Utilidades retenidas	Provenientes de la adopción de las NIIF		Utilidad neta del ejercicio		
												Subtotal	Utilidad neta del ejercicio
Saldos al 1 de enero de 2015 previamente reportados	8,106,626	398,256	23,999	422,255	374,980	-	374,980	9,751	240,903	787,895	1,038,549	9,942,410	
Ajustes por enmienda a la NIC 19	-	-	-	-	-	(254,064)	(254,064)	(40,985)	-	-	-	(40,985)	(295,049)
<b>Saldos restablecidos al 1 de enero de 2015</b>	<b>8,106,626</b>	<b>398,256</b>	<b>23,999</b>	<b>422,255</b>	<b>374,980</b>	<b>(254,064)</b>	<b>120,916</b>	<b>(31,234)</b>	<b>240,903</b>	<b>787,895</b>	<b>997,564</b>	<b>9,647,361</b>	
Transferencia a reservas	-	78,790	-	78,790	-	-	-	-	-	(78,790)	(78,790)	-	
Reclasificaciones	-	-	-	-	(2,211)	-	(2,211)	2,211	-	-	2,211	-	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(709,105)	(709,105)	(709,105)	
Resultado Integral total del año	-	-	-	-	-	(22,785)	(22,785)	-	-	1,400,080	1,400,080	1,377,295	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>8,106,626</b>	<b>477,046</b>	<b>23,999</b>	<b>501,045</b>	<b>372,769</b>	<b>(276,849)</b>	<b>95,920</b>	<b>(29,023)</b>	<b>240,903</b>	<b>1,400,080</b>	<b>1,611,960</b>	<b>10,315,551</b>	
Transferencia a reservas	-	145,635	-	145,635	-	-	-	-	-	(145,635)	(145,635)	-	
Reclasificaciones	-	-	-	-	(2,211)	-	(2,211)	2,211	-	-	2,211	-	
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-	(8,983)	-	-	(8,983)	(8,983)	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,310,719)	(1,310,719)	#####	
Resultado Integral total del año	-	-	-	-	-	(247,471)	(247,471)	-	-	1,081,981	1,081,981	834,510	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>8,106,626</b>	<b>622,681</b>	<b>23,999</b>	<b>646,680</b>	<b>370,558</b>	<b>(524,320)</b>	<b>(153,762)</b>	<b>(35,795)</b>	<b>240,903</b>	<b>1,025,707</b>	<b>1,230,815</b>	<b>9,830,359</b>	

  
 Alvaro Fernando Andrade Ruiz  
 Gerente General

  
 Luis Espinoza Mera  
 Contador General

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A**  
 (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A)  
**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(Reformulado)	
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	13,857,663	12,482,632
Efectivo pagado a proveedores	(11,453,239)	(10,342,635)
Participación a trabajadores	(258,730)	(186,173)
Impuesto a las ganancias pagado	(380,843)	(219,033)
Intereses pagados	(72,970)	(165,985)
Otros ingresos, netos	381,952	177,683
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,073,833</b>	<b>1,746,489</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedades, muebles y equipos	(217,795)	(400,573)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(217,795)</b>	<b>(400,573)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo pagado por obligaciones con instituciones financieras y bancarias	-	(197,118)
Pago de dividendos	(1,310,719)	(709,105)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(1,310,719)</b>	<b>(906,223)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>545,319</b>	<b>439,693</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>1,766,597</b>	<b>1,326,904</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>2,311,916</b>	<b>1,766,597</b>

  
 Alvaro Fernando Andrade Ruiz  
 Gerente General

  
 CBA. Eco. Pablo Riera  
 Contador General

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A**  
 (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A)  
**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO  
 NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
 (Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Reformulado)
Utilidad neta del ejercicio	1,081,981	1,400,080
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión impuesto a las ganancias	309,694	380,843
Depreciación de propiedad, muebles y equipos	424,427	402,231
Baja de propiedades, muebles y equipos	39,449	37,635
Provisión participación a trabajadores	245,590	258,730
Provisión para jubilación patronal y desahucio	126,911	168,044
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución en cuentas por cobrar clientes	628,868	189,375
Aumento en otras cuentas por cobrar no relacionadas	(16,779)	(33,521)
Disminución (aumento) de inventarios	28,233	(42,619)
Aumento gastos pagados por anticipado	(1,787)	(17,137)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(40,578)	(23,777)
Disminución (aumento) en cuentas y documentos por pagar	(550,004)	70,220
Disminución en impuestos corrientes y beneficios a empleados	(535,449)	(613,745)
Aumento (disminución) en otros pasivos corrientes	333,277	(429,870)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,073,833</b>	<b>1,746,489</b>

  
 -----  
 Alvaro Fernando Andrade Ruiz  
 Gerente General

  
 -----  
 CBA Ecu. Pablo Riera  
 Contador General

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**  
Clínica Internacional Intersanitas S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1790755517001
- **Domicilio de la entidad.**  
Av. América N32-82 y Atahualpa
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la entidad**  
Ecuador
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Clínica Internacional Intersanitas S.A. fue constituida el 8 de julio de 1986 en la ciudad de Quito - Ecuador.

Su objetivo principal es la prestación de servicios médicos a la colectividad dentro de las diversas especializaciones en el campo de la medicina, a través de profesionales competentes que velarán por la prevención, atención, cuidado de la salud y de la curación humana, incluyendo servicios de hospitalización para la aplicación de métodos de diagnóstico, tratamientos clínicos y quirúrgicos, así como el suministro y administración de medicamentos. También para el cumplimiento de su objeto prestará servicios de laboratorio, radiología, rayos laser, ultrasonido, tomografía, imagen en general y otras técnicas de diagnóstico, así como servicios de ambulancia, atención en emergencia, consulta externa y arrendamiento de equipos médicos. Adicionalmente:

- La Compañía podrá importar toda clase de maquinarias, equipos, repuestos que fueren necesarios para la atención de la salud humana dentro de la rama de la medicina, incluyendo equipos para laboratorio, radiología y los materiales y repuestos necesarios para el funcionamiento de dichos equipos.
- Así mismo podrá importar o producir medicinas, productos químicos, reactivos para exámenes de laboratorio, artículos para la higiene corporal, materiales desechables de uso médico humano o instrumental médico quirúrgico.

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- De igual manera la compañía podrá arrendar sus instalaciones y brindar servicios generales inherentes o derivados de los servicios de la salud.
- Finalmente dedicará especial atención a la investigación, preparación profesional a nivel de post-grado y publicaciones en el campo de la medicina.
- Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá representar a sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades similares, incluso formar parte de ellas, como accionistas o socia, así como celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas”.

### Composición accionaria:

Las acciones de Clínica Internacional Intersanitas S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Ecuasanitas S.A	Ecuador	26,686,832	65.84%
Otros accionistas	Ecuador	13,846,300	34.16%
		40.533.132	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por el Directorio y por el Gerente General.

### 2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

### 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

**4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (*)	01-ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio (*)	01-ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-ene-2016

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras (*)	01-ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (*)	01-ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (*)	01-ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

**NIC 1 "Presentación de estados financieros".**

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

**NIC 19 "Beneficios a los empleados".**

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

---

**NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo "- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

**(\*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.***

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**4.5. Efectivo equivalente de efectivo.**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

---

**4.6. Inversiones corrientes.**

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- en este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta.- en este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento.- en este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

**4.7. Cuentas por cobrar clientes.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**4.8. Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

---

**4.9. Inventarios.**

Los inventarios corresponden a medicinas e insumos que comercializa la Compañía, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**4.10. Gastos pagados por anticipado.**

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**4.11. Propiedades, muebles y equipos.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible, adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, sí, y sólo sí: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, muebles y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, muebles y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, muebles y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil para las propiedades, muebles y equipos se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	75 a 100 años	0% (*)
Maquinaria y equipos	5 a 20 años	0% (*)
Muebles y enseres	5 a 20 años	0% (*)
Equipos de oficina	10 años	0% (*)
Equipos de computación y comunicación	3 años	0% (*)
Vehículos	12 años	13.80%

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

---

**4.12. Cuentas por pagar proveedores.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**4.13. Obligaciones con instituciones financieras.**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

**4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**4.15. Provisiones.**

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

**4.16. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

---

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

**4.17. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**4.18. Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles; las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

---

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

**4.19. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de medicinas e insumos; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de Salud. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

Rendimientos financieros.- en este grupo contable se registran los intereses ganados por pólizas de inversión. Se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**4.20. Costos operacionales.**

El costo de operación en la Compañía corresponde, principalmente a remuneraciones del personal médico y paramédico, beneficios sociales, depreciación de equipos, muebles, instrumental, etc., servicio de imágenes, servicio de mantenimiento, servicio de limpieza, servicio de lavandería, alimentación pacientes, compra de medicamentos e insumos, compra de reactivos, servicios básicos, y demás gastos relacionados con la venta de servicios médicos a pacientes hospitalizados y ambulatorios tales como tratamientos quirúrgicos, hospitalarios, de diagnóstico, servicios de laboratorio clínico, imágenes, y venta de medicinas e insumos médicos y otros.

**4.21. Gastos de administración y financieros.**

Los gastos de administración, corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

---

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por comisiones pagadas a los emisores de tarjetas de crédito.

**4.22. Medio ambiente.**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

**4.23. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**4.24. Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en políticas contables respecto a los estados financieros al 01 de enero y 31 de diciembre de 2015 (Nota 32).

**4.25. Reclasificaciones.**

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

**5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

**a. Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía.

La Compañía otorga créditos directos a favor de clientes del sector público principalmente al Ministerio de Salud, IESS y Fonsat; clientes del sector privado - corporativo, aseguradoras y la empresa de medicina prepaga Ecuasanitas S.A. empresa relacionada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo por lo cual el departamento financiero monitorea constantemente el comportamiento de pago, antigüedad y vencimientos de la cartera con el fin de dar cumplimiento a las diferentes etapas de cobranza establecidas en las políticas y procedimientos de la compañía.

Grupo Contable	1 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días	Total Vencido	Total Saldo	% de morosidad
Cuentas no Relacionados	225,017	134,539	31,730	391,287	498,157	78,55%
Clientes relacionadas	-	-	-	-	448,884	0%
	225,017	134,539	31,730	391,287	947,041	41,32%

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Empresas Públicas	433,121	1,064,280	976,232
Compañías de seguro	37,155	42,845	74,995
Clientes particulares	27,881	28,327	27,147
Saldo final	498,157	1,135,452	1,078,374

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

**b. Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Clínica Internacional Intersanitas S.A. mantiene deudas con proveedores máximo a 60 días de acuerdo con los convenios de crédito establecidos, créditos que son cubiertos con los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales de la Compañía; no tiene endeudamiento con instituciones financieras.

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente Más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar proveedores	351,918	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas por pagar proveedores	441,928	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Cuentas por pagar proveedores	512,148	-
Obligaciones con instituciones financieras	197,118	-
	709,266	-

**c. Administración de capital.**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El patrimonio se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2016 y 2015 en su enfoque de administración de capital.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Reformulado)	Enero 1, 2015 (Reformulado)
Total pasivos	3,602,977	3,416,104	3,832,066
Menos efectivo y equivalente de efectivo	2,311,916	1,766,597	1,326,904
<b>Total deuda neta</b>	<b>1,291,061</b>	<b>1,649,507</b>	<b>2,505,162</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>9,830,359</b>	<b>10,315,551</b>	<b>9,647,361</b>
<b>Índice de deuda- patrimonio neto</b>	<b>13,13%</b>	<b>15,99%</b>	<b>25,97%</b>

**6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

---

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Caja	5,122	23,595	19,500
Bancos	43,766	33,934	28,967
Inversiones temporales	(1) 2,263,028	1,709,068	1,278,437
	(2) 2,311,916	1,766,597	1,326,904

(1) Un detalle de las inversiones temporales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<b><u>Banco Internacional S.A.:</u></b>			
Inversión con vencimiento el 18 febrero del 2015 a una tasa de interés nominal de 5,10 %	-	-	200,000
Inversión con vencimiento el 17 marzo del 2015 a una tasa de interés nominal de 5,20 %	-	-	307,365
Inversión con vencimiento el 18 marzo del 2016 a una tasa de interés nominal de 6,40 %	-	323,194	-
Inversión con vencimiento el 24 marzo del 2016 a una tasa de interés nominal de 6,70 %	-	200,000	-
Inversión con vencimiento al 28 marzo del 2017 a una tasa de interés nominal de 2,90%	308,343	-	-
Inversión con vencimiento al 15 marzo del 2017 a una tasa de interés nominal de 3,40%	354,552	-	-
Inversión con vencimiento al 19 enero del 2017 a una tasa de interés nominal de 4,25%	377,624	-	-
Inversión con vencimiento al 14 febrero del 2017 a una tasa de interés nominal de 3,40%	325,096	-	-
<b><u>Banco de la Producción S.A. Produbanco</u></b>			
Inversión con vencimiento el 31 marzo del 2015 a una tasa de interés nominal de 4,25 %	-	-	151,672
Suman y pasan	1,365,615	523,194	659,037

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Suman y vienen	1,365,615	523,194	659,037
Inversión con vencimiento el 17 marzo del 2015 a una tasa de interés nominal de 4,25 %	-	-	200,000
Inversión con vencimiento el 17 marzo del 2016 a una tasa de interés nominal de 6,50 %	-	209,993	-
Inversión con vencimiento el 12 febrero del 2016 a una tasa de interés nominal de 6,40 %	-	307,432	-
<b><u>Banco de Guayaquil S.A.</u></b>			
Inversión con vencimiento el 20 enero del 2015 a una tasa de interés nominal de 4,85 %	-	-	308,692
Inversión con vencimiento el 16 febrero del 2015 a una tasa de interés nominal de 4,50 %	-	-	110,708
Inversión con vencimiento el 14 enero del 2016 a una tasa de interés nominal de 6,35 %	-	355,332	-
Inversión con vencimiento el 29 marzo del 2016 a una tasa de interés nominal de 6,60 %	-	313,117	-
Inversión con vencimiento el 31 marzo del 2017 a una tasa de interés nominal de 3,90 %	332,927	-	-
Inversión con vencimiento el 20 febrero del 2017 a una tasa de interés nominal de 4,50 %	209,587	-	-
Inversión con vencimiento el 14 marzo del 2017 a una tasa de interés nominal de 4,40 %	354,899	-	-
	<u>2,263,028</u>	<u>1,709,068</u>	<u>1,278,437</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.**

**8.1. Cuentas por cobrar clientes no relacionados.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Empresas públicas	(1)	433,121	1,064,280	976,231
Compañías de seguro		37,155	42,845	74,995
Clientes particulares		27,881	28,327	27,148
		498,157	1,135,452	1,078,374
(-) Provisión cuentas incobrables		(16,384)	(22,360)	(22,360)
		481,773	1,113,092	1,056,014

(1) Un detalle de las empresas públicas, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
FONSAT		-	427	438
HOSPITAL DE LA POLICIA		-	5,204	44,936
INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD		69,164	35,903	16,427
DIRECCIÓN PROVINCIAL SALUD		363,957	1,022,746	914,430
		433,121	1,064,280	976,231

**9. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Medicinas y descartables		206,495	199,999	203,779
Suministros de laboratorio		18,217	104,425	59,737
Suministros generales		77,777	24,992	22,808
Suministros de nutrición		4,279	5,585	6,058
		306,768	335,001	292,382

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**10. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Propiedades, muebles y equipos, neto:</u>			
Equipo médico	1,527,399	1,640,371	1,783,686
Equipo de cocina	12,765	14,486	16,646
Equipo de oficina	5,707	4,888	5,599
Equipo de computación	34,172	17,547	16,298
Equipo de lavandería	13,471	15,851	18,314
Muebles y enseres	415,038	486,009	314,086
Instalaciones	14,714	16,352	-
Instrumental	23,319	22,039	20,228
Edificio	6,509,775	6,582,411	6,661,551
Vehículos	15,667	17,754	20,593
Terrenos	817,700	817,700	817,700
	<b>9,389,727</b>	<b>9,635,408</b>	<b>9,674,701</b>
<u>Propiedades, muebles y equipos, costo:</u>			
Equipo médico	2,654,297	2,604,544	2,562,774
Equipo de cocina	24,908	30,455	30,455
Equipo de oficina	8,667	7,096	7,097
Equipo de computación	54,867	34,036	28,439
Equipo de lavandería	35,223	38,371	38,371
Muebles y enseres	890,156	890,411	690,765
Instalaciones	16,352	16,352	-
Instrumental	36,867	32,892	29,311
Edificio	7,169,979	7,169,979	7,169,979
Vehículos	29,990	29,990	38,468
Terrenos	817,700	817,700	817,700
	<b>11,739,006</b>	<b>11,671,826</b>	<b>11,413,359</b>

Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Propiedades, muebles y equipos, depreciación acumulada:</u>			
Equipo médico	1,126,898	964,172	779,088
Equipo de cocina	12,142	15,968	13,809
Equipo de oficina	2,959	2,208	1,498
Equipo de computación	20,695	16,490	12,141
Equipo de lavandería	21,753	22,521	20,057
Muebles y enseres	475,118	404,402	376,679
Instalaciones	1,638	-	-
Instrumental	13,549	10,853	9,083
Edificio	660,204	587,568	508,428
Vehículos	14,323	12,236	17,875
	<u>2,349,279</u>	<u>2,036,418</u>	<u>1,738,658</u>
	<u>9,389,727</u>	<u>9,635,408</u>	<u>9,674,701</u>

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

Concepto	Equipo Médico	Equipo de Cocina	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de lavandería	Muebles y enseres	Instalaciones	Instrumental	Edificios	Vehículos	Terrenos	Total
<b>Año terminado en diciembre 31, 2016:</b>												
Saldo inicial	1,640,371	14,486	4,888	17,547	15,851	486,009	16,352	22,039	6,582,411	17,754	817,700	9,635,408
Adiciones	165,663	-	1,571	30,685	-	14,871	-	5,005	-	-	-	217,795
ventas	(39,449)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(39,449)
Depreciación	(239,186)	(1,721)	(752)	(14,060)	(2,380)	(85,842)	(1,638)	(3,725)	(72,636)	(2,087)	-	(424,027)
<b>Saldo final</b>	<b>1,527,399</b>	<b>12,765</b>	<b>5,707</b>	<b>34,172</b>	<b>13,471</b>	<b>415,038</b>	<b>14,714</b>	<b>23,319</b>	<b>6,509,775</b>	<b>15,667</b>	<b>817,700</b>	<b>9,389,727</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2015:</b>												
Saldo inicial	1,783,686	16,646	5,599	16,298	18,314	314,086	-	20,228	6,661,551	20,593	817,700	9,674,701
Adiciones	126,311	-	-	11,483	-	241,678	16,352	4,749	-	-	-	400,573
ventas	(37,635)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37,635)
Depreciación	(231,991)	(2,160)	(711)	(10,234)	(2,463)	(69,755)	-	(2,938)	(79,140)	(2,839)	-	(402,231)
<b>Saldo final</b>	<b>1,640,371</b>	<b>14,486</b>	<b>4,888</b>	<b>17,547</b>	<b>15,851</b>	<b>486,009</b>	<b>16,352</b>	<b>22,039</b>	<b>6,582,411</b>	<b>17,754</b>	<b>817,700</b>	<b>9,635,408</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b>												
Saldo inicial	1,440,581	16,599	5,313	12,143	20,779	381,488	-	23,798	6,561,786	24,370	621,625	9,108,482
Adiciones	729,640	2,049	997	12,698	-	6,816	-	-	-	-	-	752,200
Avalúo	-	-	-	-	-	-	-	-	178,906	-	196,075	374,981
Ventas y bajas	(180,156)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(180,156)
Depreciación	(206,379)	(2,002)	(711)	(8,543)	(2,465)	(74,218)	-	(3,570)	(79,141)	(3,777)	-	(380,806)
<b>Saldo Final</b>	<b>1,783,686</b>	<b>16,646</b>	<b>5,599</b>	<b>16,298</b>	<b>18,314</b>	<b>314,086</b>	<b>-</b>	<b>20,228</b>	<b>6,661,551</b>	<b>20,593</b>	<b>817,700</b>	<b>9,674,701</b>

Los movimientos de propiedades, muebles y equipos, fueron como sigue:

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**11. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.**

**11.1. Cuentas por pagar proveedores.**

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
ALEM CIA. LTDA.	4,313	3,777	2,040
BRAUN MEDICAL S.A.	16,593	8,889	6,264
CASTRO CEVALLOS ALFREDO	-	5,235	10,310
COBO REGALADO HECTOR PATRICIO	1,164	4,332	12,205
CORREA MONGE DIEGO RODRIGO	1,505	1,612	5,717
FARMAENLACE	3,726	3,342	3,677
GIMPROMED CIA. LTDA.	11,773	7,871	7,108
GLAXO SMIKLINE	1,957	4,232	3,684
HONORARIOS MEDICOS RED	104,620	133,463	229,741
LASSO FERNANDEZ	-	3,101	-
LETERAGO ECUADOR S.A.	311	20,446	16,065
MACAS CUENCA YODER LENIN	2,474	4,837	4,020
MAXIMA MEDICAL	14,196	10,753	6,035
MEDISAN	55,575	84,153	82,627
MONTALVO BORBANO MIRIAN	5,001	5,010	7,101
PAVON CARRERA EDISON	2,782	3,578	3,958
PAZMIÑO NARVAEZ JOSE	2,522	5,013	5,809
PROAÑO LOPEZ DIEGO	2,142	3,518	2,400
QUIFATEX S.A.	24,300	19,257	5,202
SALGADO YEPEZ ESTUARDO	2,432	1,332	4,079
SANDOVAL JIMENEZ JORGE	1,412	1,933	4,453
TROYA CAMPUZANO FRANCISCO	259	3,706	2,444
TORRES LOAIZA JORGE	1,671	3,650	2,756
Z & U MED CIA. LTDA.	-	-	4,296
OTROS	91,190	98,888	80,157
	<b>351,918</b>	<b>441,928</b>	<b>512,148</b>

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**12. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

En resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Beneficios a empleados corrientes:</u>			
Obligaciones con el IESS	104,041	90,302	100,009
Beneficios de ley a empleados	67,968	71,305	60,128
Participación a trabajadores por pagar	245,590	258,730	186,173
Otros	-	-	12,165
	<u>417,599</u>	<u>420,337</u>	<u>358,475</u>
		(Reformulado)	(Reformulado)
<u>Beneficios a empleados no corrientes:</u>			
Jubilación patronal	1,463,322	1,265,751	1,052,200
Desahucio	495,351	407,861	383,458
	<u>1,958,673</u>	<u>1,673,612</u>	<u>1,435,658</u>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Saldo inicial	258,730	186,174	190,986
Provisión del año	245,590	258,730	186,173
Pagos	(258,730)	(186,174)	(190,986)
Saldo final	<u>245,590</u>	<u>258,730</u>	<u>186,173</u>

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(2) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
	(Reformulado)		(Reformulado)
Saldo inicial	1,265,751	1,052,200	750,957
Costo laboral por servicios actuales	158,464	153,383	102,386
Costo financiero	55,187	42,720	50,096
Ganancia (pérdida) actuarial	131,266	47,478	159,967
Beneficios pagados	(42,451)	(29,416)	(11,206)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(104,895)	(614)	-
	<u>1,463,322</u>	<u>1,265,751</u>	<u>1,052,200</u>

(3) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
	(Reformulado)		(Reformulado)
Saldo inicial	407,861	383,458	289,048
Costo laboral por servicios actuales	52,633	50,084	27,615
Costo financiero	17,782	15,568	19,660
Ganancia (pérdida) actuarial	116,205	(24,693)	94,097
Beneficios pagados	(99,130)	(50,666)	(46,962)
Costos servicios pasados	-	34,110	-
	<u>495,351</u>	<u>407,861</u>	<u>383,458</u>

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
	(Reformulado)		(Reformulado)
Tasa de descuento	4.14%	4.36%	4.06%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	25.85%	11.80%	24.85%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	132,421	44,826
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(120,875)	(40,918)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-8%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	133,278	45,116
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(122,721)	(41,543)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-8%
<u>Expectativa de vida:</u>		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	41,981	14,211
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	(42,386)	(14,348)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%
	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación patronal	Desahucio
	(Reformulado)	(Reformulado)
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	114,289	36,827
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(104,345)	(33,623)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-8%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	115,283	37,148
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(106,152)	(34,205)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-8%
<u>Expectativa de vida:</u>		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	36,313	11,701
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	(36,664)	(11,814)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2014	
	Jubilación patronal (Reformulado)	Desahucio (Reformulado)
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	84,293	30,719
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(77,681)	(28,310)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-7%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	84,768	30,892
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(78,815)	(28,723)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-7%
<u>Expectativa de vida:</u>		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	30,187	11,001
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	(30,478)	(11,107)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%

**13. OTROS PASIVOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Otras cuentas por pagar	432,744	348,777	516,208
Garantías por pagar	32,049	28,459	28,466
	<u>464,793</u>	<u>377,236</u>	<u>544,674</u>

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>			
Crédito Tributario impuesto a la Renta	265,428	225,171	202,337
Retención en la fuente de IVA	1,264	943	-
	<u>266,692</u>	<u>226,114</u>	<u>202,337</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>			
Impuesto a la renta por pagar (1)	309,694	380,843	219,033
Impuesto al valor agregado por pagar	5,270	7,746	4,279
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	10,354	10,920	4,866
Retenciones en la fuente de IR por pagar	13,517	17,775	18,478
Retenciones en relación de dependencia	2,419	3,404	2,992
	<u>341,254</u>	<u>420,688</u>	<u>249,648</u>

Impuesto a las ganancias.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### Anticipo para los años 2016 y 2015.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

### Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2004 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2013 al 2016.

(1) Conciliación tributaria del impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia antes de impuesto a las ganancias (*)	1,391,675	1,466,137
(Menos) Ingresos exentos- Intereses financieros	-	(8,883)
(Menos) Ingresos exentos - Trabajadores discapacitados	-	(12,776)
Gasto no deducibles	27,444	65,517
Gastos no deducibles años anteriores (2013-2014)	-	218,898
Deducciones incremento de empleados	(13,631)	-
Gastos depreciación avalúo no deducible	2,211	2,211
 Ganancia gravable	 1,407,699	 1,731,104
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
 Impuesto a las ganancias causado	 309,694	 380,843
Anticipo del impuesto a las ganancias del año	-	-
 Impuesto a las ganancias del período (2)	 309,694	 380,843

(\*) La ganancia antes de impuestos a las ganancias del 2015 difiere con el Estado de Resultados Integral reformulado debido a los ajustes por beneficios a empleados a largo plazo (Nota 32).

(2) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	380,843	219,033
Provisión del período	309,694	380,843
Compensación con retenciones	(225,170)	(202,337)
Pagos	(155,673)	(16,696)
 Saldo final	 309,694	 380,843

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**15. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los saldos de los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015	Enero 1 , 2015
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>			
Provisiones por beneficios empleados	-	-	75,851
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>			
Propiedad, muebles y equipo ( Edificio )	(38,874)	(38,874)	(485,875)
	(38,874)	(38,874)	(410,024)

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, en nuestro caso mencionamos únicamente los casos que podrían afectar la operación o que simplemente su aplicación no procede.

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período. En el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
2. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, los cuales podrá ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
3. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerán un impuesto diferido por este concepto el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se dependa efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

En consideración a la aplicación del reglamento se procedió a reversar los ajustes por impuestos diferidos al corte de saldos del 2016 como sigue a continuación:

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron impuestos diferidos:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<u>Al 31 de diciembre de 2016:</u>				
Propiedades, muebles y equipos	9,458,708	9,635,408	-	176,700
Provisiones beneficios a empleados	(1,453,075)	(1,498,485)	(45,410)	-
	<u>8,005,633</u>	<u>8,136,923</u>	<u>(45,410)</u>	<u>176,700</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2015:</u>				
Propiedades, muebles y equipos	9,458,708	9,635,408	-	176,700
Provisiones beneficios a empleados	(1,453,075)	(1,498,485)	(45,410)	-
	<u>8,005,633</u>	<u>8,136,923</u>	<u>(45,410)</u>	<u>176,700</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2014:</u>				
Propiedades, muebles y equipos	7,466,586	9,674,701	-	2,208,115
Provisiones beneficios a empleados	(795,830)	(1,140,610)	-	(344,780)
	<u>6,670,756</u>	<u>8,534,091</u>	<u>-</u>	<u>1,863,335</u>

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los movimientos del impuesto diferido, fueron como sigue:

	Saldo Inicial	Reconocido		Saldo
		Resultado del Período	Otro resultado Integral (ORI)	
<b><u>Año terminado en diciembre 31 , 2016:</u></b>				
Propiedades, muebles y equipos	(38,874)	-	-	(38,874)
<b><u>Año terminado en diciembre 31 , 2015:</u></b>				
Propiedades, muebles y equipos	(485,785)	446,911		(38,874)
Provisiones por beneficios a empleados	75,851	(75,851)	-	-
	(409,934)	371,060	-	(38,874)
<b><u>Año terminado en diciembre 31 , 2014:</u></b>				
Propiedades, muebles y equipos	(432,612)	(53,173)		(485,785)
Provisiones por beneficios a empleados	70,732	5,119	-	75,851
	(361,880)	(48,054)	-	(409,934)

**16. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de USD 8,106,626 y está constituido por 40,533,132 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de 0.20 de dólar cada una.

**17. RESERVAS.**

Esta cuenta está conformada por:

**Legal.** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Facultativa y estatutaria.** Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

**18. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los efectos netos por revaluación a valor de mercado de propiedades, planta y equipos y nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos a empleados.

**19. RESULTADOS ACUMULADOS.**

**Utilidades retenidas.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**Provenientes de la adopción a las NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**20. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015				Enero 1, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
<b>Activos financieros medido al valor razonable:</b>												
Efectivo y equivalentes del efectivo	2,311,916	2,311,916	-	-	1,766,597	1,766,597	-	-	1,326,904	1,326,904	-	-
Activos financieros netos	1,107,433	1,107,433	-	-	1,719,522	1,719,522	-	-	1,875,376	1,875,376	-	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>3,419,349</b>	<b>3,419,349</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,486,119</b>	<b>3,486,119</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,202,280</b>	<b>3,202,280</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medido al valor razonable:</b>												
Cuentas y documentos por pagar	(351,918)	(351,918)	-	-	(441,928)	(441,928)	-	-	(512,148)	(512,148)	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	(197,118)	(197,118)	-	-
Otros pasivos corrientes	(464,793)	(464,793)	-	-	(377,236)	(377,236)	-	-	(544,674)	(544,674)	-	-
<b>Total pasivos financieros, netos</b>	<b>(816,711)</b>	<b>(816,711)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(819,164)</b>	<b>(819,164)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1,253,940)</b>	<b>(1,253,940)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros netos</b>	<b>2,602,638</b>	<b>2,602,638</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,666,955</b>	<b>2,666,955</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,948,340</b>	<b>1,948,340</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015
Ingresos por servicios médicos hospitalarios	13,295,063	12,329,524
( - ) Descuento	(49,489)	(36,267)
	13,245,574	12,293,257

**22. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015
Ingresos Financieros	132,912	117,029
Ingresos por otros servicios	83,967	104,714
Otros ingresos	165,073	117,081
	381,952	338,824

**23. COSTO DE OPERACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015
Gastos de personal	1,965,177	1,908,840
Beneficios sociales	1,261,027	923,858
Suministros médicos	2,699,638	2,667,629
Servicios de terceros, honorarios	1,945,759	1,911,551
Servicio y mantenimiento de equipos	354,047	315,307
Depreciaciones	302,731	300,215
Otros Gastos	1,337,224	1,019,794
	9,865,603	9,047,194

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015
	(Reformulado)	
Gastos de personal	804,547	746,411
Beneficios sociales	478,939	484,274
Servicios de terceros, honorarios	106,986	56,461
Servicio y mantenimiento de equipos	159,570	154,425
Depreciaciones	106,477	90,167
Otros Gastos	299,419	234,857
	1,955,938	1,766,595

**25. GASTOS FINANCIEROS.**

	Años terminados en,	
	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015
	(Reformulado)	
Comisiones bancarias	8,385	7,884
Comisiones pagadas tarjetas de crédito	87,365	77,340
Intereses devengados	72,970	64,475
	168,720	149,699

**26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Los saldos por cobrar con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015
			Cuentas por cobrar clientes relacionados Ecuasanitas S.A.	Cliente
Otras cuentas por cobrar relacionadas Ecuasanitas S.A.	Cliente	Comercial	-	1,144

Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31 , 2016	Diciembre 31 , 2015
<u>Ecuasanitas S.A.:</u>		
Ventas de servicios	9,731,118	8,084,530
Ventas de activos fijos	-	42,151
Arriendos	11,102	10,248
Venta de reactivos	-	898
Venta de refrigerios	725	670
Compras de servicios de medicina prepagada	167,737	131,729
Compra de reactivos	-	6,349

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos. Para el año 2015, la Administración de la Compañía realizó y evaluó la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones, sin que resultase necesario afectar a la base imponible de dicho período para el cálculo de impuesto a la renta.

**28. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.**

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### 29. OTROS ASUNTOS.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223.400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.

# Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

### 30. REFORMAS LABORALES.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Clínica Internacional Intersanitas S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

31. SANCIONES.

31.1. De la Superintendencia de Compañías y Valores.

No se han aplicado sanciones significativas a Clínica Internacional Intersanitas S.A., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

31.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a Clínica Internacional Intersanitas S.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

32. CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB en septiembre de 2014, en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014" en el cual modifico el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", en tal sentido la Compañía procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados a largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citado, afectando a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014:

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<b>Pasivos:</b>			
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	1,140,609	295,049	1,435,658
<b>Patrimonio:</b>			
Otros resultados integrales	-	(254,064)	(254,064)
Resultados acumulados	1,038,549	(40,985)	997,564
	1,038,549	(295,049)	743,500

**Clínica Internacional Intersanitas S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(1,498,485)	(175,127)	(1,673,612)
<b>Patrimonio:</b>			
Otros resultados integrales	198,982	77,867	276,849
Resultados acumulados	(1,709,220)	97,260	(1,611,960)
	(1,510,238)	175,127	(1,335,111)

Reformulación del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos Ajustados
<b>Gastos:</b>			
Gastos administrativos	1,694,035	72,560	1,766,595
Gastos financieros	165,985	(16,286)	149,699
	1,860,020	56,274	1,916,294

**33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (13 de marzo de 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de marzo de 2017.